



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Extensión Universitaria,
Patrimonio y Relaciones
Institucionales

Audiciones Coro Manuel de Falla de la UGR curso 2025-26

Resolución:

- Relación de personas seleccionadas (Resolución de 24 de septiembre de 2025)

Convocatoria:

- Bases de la convocatoria. Texto íntegro (Resolución de 8 de septiembre de 2025)

La Universidad de Granada, a través del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales, convoca audiciones para formar parte del Coro Manuel de Falla de la Universidad de Granada.

Dirigido a:

- Estudiantes de la universidad o de estudios musicales.
- Egresados/as, Personal Docente e Investigador o personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, que acrediten formación musical o conocimientos musicales suficientes para la participación en esta actividad.
- Si hubiera plazas vacantes, se podrán cubrir con personas no vinculadas a la Universidad.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 19 septiembre de 2025.

Las pruebas tendrán lugar en el Espacio V Centenario el martes 23 de septiembre de 2025 en horario de 16:30 a 21:30 h.

El horario individualizado se comunicará a cada aspirante.

Los aspirantes deberán presentarse 15 minutos antes de la hora de citación señalada. La no presentación a la hora señalada conlleva la no participación en el proceso.

Imprescindible inscripción previa.